

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C. LTDA."

Mediante Resolución No. IG-RL-83 - 0134 expedida el 3 FEB. 1983 por el Señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañia de Responsabilidad Limitada denominada "CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C. LTDA." autorizada por el Notario 15° del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 12 de noviembre de 1982, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

- 1.- NOMBRE: "CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C. LTDA."
- 2.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto, la construcción, fiscalización, diseño, planificación, decoración, compra, venta, administración y lotización de bienes inmuebles urbanos y rurales y alquiler de equipos de construcción para lo cual podrá importar toda clase de materiales para el cumplimiento de sus fines. La compañía tendrá capacidad suficiente al igual que los sujetos de derecho, pudiendo como medio, ejecutar cualquiera operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos, sean civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza, que tengan relación con su objeto permitidos por la Ley, así como también podrá intervenir como socio o fundadora en la constitución de otras compañías, o en aumentos de capital de compañías ya constituidas.
- 3.- DURACION: Cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil.
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Corresponde al Gerente General, de manera individual.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el Banco del Azuay. El saldo será cancelado en el plazo de un año.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son las siguientes personas:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E.CIVIL</u>
Ing. Luis Pazmiño Pareja	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado.

NOMBRE

NACIONALIDAD

DOMICILIO

E.CIVIL

Ltdo. Jimmy Pazmiño Pareja  
Ing. Alfonso Romero Carbo  
Luis Fernando Amador León

Ecuatoriana  
Ecuatoriana  
Ecuatoriana

Guayaquil  
Guayaquil  
Guayaquil

Soltero  
Casado  
Casado

Guayaquil,

3 FEB. 1983

  
Abg. Marcelo Santos Vera  
SECRETARIO GENERAL

*S. J.*  
COED.

